

DECRETO N° 13 /2009.-

VISTO: El Oficio N° 256/2009 remitido de la Intendencia Departamental, de fecha 27 de noviembre del corriente, por el cual se eleva la iniciativa correspondiente a los efectos de declarar de Interés Departamental la Expo-Plaza evento realizado por la Asociación de Artesanos “Amanecer del Olimar”, a realizarse desde el 19 hasta el 23 de diciembre inclusive.-

RESULTANDO: Que dicho evento tiene como objetivo principal la difusión, promoción y apoyo para este tipo de actividades, teniendo en cuenta el interés cultural y turístico de la misma.

CONSIDERANDO: Que esta Junta Departamental en Sesión del día de la fecha tomó conocimiento del mismo; aprobando la iniciativa presentada.-

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto N° 21/2007

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA

ARTÍCULO 1º) Declárase de Interés Departamental la “Expo-Plaza” a realizarse desde el 19 hasta el 23 de diciembre inclusive.-

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

Nota: Este Decreto fue aprobado por 21 votos en 21 presentes.-

GUSTAVO DOMÍNGUEZ RUIZ

Secretario

ALBA SARASOLA ROBAINA

Presidenta

